

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CORTES GENERALES

**20581** *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2000, del Tribunal que juzga la oposición al Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales convocada el 20 de septiembre de 1999, por la que se da publicidad a las listas provisionales de admitidos, turnos libre y restringido, y excluidos a las citadas pruebas selectivas.*

En cumplimiento de lo establecido en la base séptima de la convocatoria de 20 de septiembre de 1999, de oposición —turnos libre y restringido— para la provisión de seis plazas del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre de 1999, el Tribunal que ha de juzgar las citadas pruebas selectivas ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación provisional de candidatos excluidos, con expresión de los motivos de exclusión en cada caso, y en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales», así como en los tableros de anuncios del Congreso de los Diputados y del Senado, de la relación provisional de candidatos admitidos a la oposición, así como de los excluidos, con expresión de los motivos de exclusión en cada caso, que figuran anexas a esta Resolución.

Los interesados podrán presentar reclamaciones a las citadas relaciones o subsanar los defectos en que hubieren incurrido y que hayan motivado, en su caso, la exclusión, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Personal y Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, en horario de diez a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados.

Lo dispuesto en el párrafo anterior y dentro del plazo señalado en el artículo 39 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, salvo en el caso de subsanaciones que por la propia naturaleza de las mismas requieran la presencia física del interesado en las dependencias del citado Departamento de Personal y Gobierno Interior del Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 31 de octubre de 2000.—La Presidenta del Tribunal, María Eugenia Martín Mendizábal.

#### ANEXO

Lista provisional de excluidos en el turno libre:

No reunir el requisito de la letra b) de la base segunda de la convocatoria:

Muñoz Betolaza, Mónica.

Rey Martín, Rosa María.

Torrente Vela, Manuel.

Trabuchelli García-Augustín, Elsa.

No cumplir el requisito de la base sexta.2 de la convocatoria:

González Pérez, María Pilar.

### MINISTERIO DE FOMENTO

**20582** *ORDEN de 3 de noviembre de 2000 por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA del Ministerio de Fomento.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del Ministerio de Fomento, convocadas por Orden de 25 de julio de 2000 (BOE de 14 de septiembre) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE 10 de abril).

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como Anexo de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

La lista certificada completa de admitidos y excluidos se exhibirá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (Paseo de la Castellana, 67, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes, para la celebración del primer ejercicio, el día 17 de enero de 2001, a las once (11,00) horas, en las Aulas del Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), sito en la calle Alfonso XII, números 3 y 5, 28014 de Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad y copia del ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 3 de noviembre de 2000.—P. D. (Orden 25-9-00, BOE 5-10-00), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA del Ministerio de Fomento.